

distas. No ha muchos meses Galtier, el ilustre redactor de *Le Temps*, de París, conversaba largamente con el soberano portugués, y éste le explicaba los fundamentos de su apoyo al dictador Juan Franco. Aquellos artículos, comentados en la prensa de todo el mundo, fueron como el anuncio de turbulencias y de sobresaltos de orden político que podrían alterar la paz profunda de un reino que iba consolidando su crédito, en litigio muchos años en las bancas europeas.

Pero á la monarquía le faltaban sus dos grandes puntales. Muerto Hintze Ribeiro, á quien el rey de España colocara sobre el pecho el Toisón de Oro; enfermo el progresista Luciano de Castro, hasta cuyo lecho iba el rey demócrata, á despachar cotidianamente durante el período de su último mando, don Carlos entregó su confianza absoluta á Franco.....

Y ha seguido tranquilo, confiado en la simpatía y el afecto de su pueblo. Mientras ha estado en Lisbon fué todas las noches á la Opera; ahora, en su posesión de Villaviciosa, recorría aquellos pueblos fronterizos donde estuvo con él en fecha reciente el rey de España, sin escolta, sin aparato, sin defensa. Don Carlos no había podido nunca creer que la agitación ni el encono político pudieran llegar hasta su persona.

De vivir nuestro llorado compañero Luis Taboada, podría contar una verdadera aventura ocurrida en los jardines de Cascaes hace algunos años. Iban con él otros españoles músicos y periodistas, también recorriendo la posesión real. De improviso vieron sorprendidos con la presencia de don Carlos y de doña Amelia, que con el príncipe don Manuel salían de un lindísimo kiosko.

—¡Mirad, los reyes!—dijo Taboada. Don Carlos se adelantó, y en un correcto castellano, con un ligero arrastre entre andaluz y extremeño, exclamó:
—Son ustedes españoles ¿verdad? He dado permiso ayer para que visiten hasta lo más reservado de esta

casa á nombre del señor Luis Taboada. ¿Es alguno de ustedes?

—Taboada soy yo, señor.
—Pues usted es el mejor amigo de Portugal, porque burla burlando habla usted en *El Imparcial* de nuestro país, de nuestras playas, de nuestras costumbres y siempre de nuestros amores para España.

Y con Taboada entramos en el palacio de los periodistas y los músicos, y se improvisó un concierto, y con él obsequios, y atenciones, y cariños inolvidables del rey que ha caído ahora muerto á balazos, como su hijo primogénito, al lado de su esposa y de su otro hijo, sorprendidos y aterrados, víctimas de una infame y cobarde asechanza.....

El Diario
Ed. de R. Sardo
Semi-Perú 27 Mayo 1908.
J J X

EN HONOR DE ALBERTO QUIMPER

Manifestación inequívoca del sincero afecto que profesaban sus amigos, hasta los de más distinta filiación política, al malogrado Alberto Quimper, ha sido el solemne y respetuoso cortejo que cumplió el triste deber de conducir sus despojos al Cementerio General. Es que el distinguido y talentoso abogado era, antes que todo, un hombre de corazón, suave, modesto, benévolo y atento á todas las desgracias humanas: un abogado que cumplió sus deberes sin amarguras para sus adversarios, en el ejercicio de lo que él creía su ministerio profesional.

La manifestación de ayer, á la que se han asociado generosamente muchos de los elementos sociales, revela que en el Perú no se han perdido

las nobles é hidalgas tradiciones de la raza, pronta á olvidar los disenti- mientos pasajeros y á veces hasta obligados de la lucha diaria, y á man- tener siempre vivo, en ocasiones como la presente, el culto á las cualidades intrínsecas del hombre.

A las 3 de la tarde, partió el corte- jo de la casa mortuoria, en el Barran- co, y el ataúd era llevado en hom- bros de los amigos íntimos del doctor Quimper. Vimos en ese acto á los se- ñores Alberto Secada, Augusto Pan- trat, Eugenio Poussiégne, Julio Ma- sías, Alberto de las Casas, Armando R. García, Lorenzo Mori y Chávez, Juan Devéscovi y Glicerio Tassara.

La estación de San Juan de Dios es- taba materialmente llena de amigos del doctor Quimper cuando llegó el ca- rro fúnebre á las 4 p. m.

El ataúd volvió á ser cargado por distinguidos caballeros, entre los que notamos á los siguientes:

Teodomiro A. Gadea, Emilio S. Go- dor, Virgilio Orézoli, Juan Pedro Ghabolli, Manuel García Arrieta, Ri- cardo Ruez, Emilio Garreand, José Manuel Duany, Víctor Fribourg Du- lanto, Manuel Augusto Beingolea, Egipto Novelli y Fermín Llaque.

Tomaron las cintas al salir de la es- tación los señores Dellín Vidalón, Mi- nistro de Fomento; Nicolás de Piérola, jefe del partido demócrata; Augus- to Durán, jefe del partido liberal; Al- berto Secada, presidente de la junta departamental del Callao; Monseñor doctor Agustín Obán y Charún, deán del cabildo metropolitano; y Manuel González Prada, fundador del partido radical.

En el trayecto hasta la esquina de la Merced, hasta donde fué conducido en hombros el ataúd, se alternaron tomando las cintas los señores Ansel- mo V. Barreto, Fiscal de la nación; doc- tor Julio A. Ego Aguirre, doctor Elías Malpartida, doctor Federico Elguera, alcalde de Lima; general Juan Martín Echenique, Carlos de Piérola, doctor Víctor J. Eguiguren, Vocal de la Cor- te Suprema, doctor Carlos Erasquin, Presidente de la Corte Superior y los

doctores Augusto Carranza y Rufino V. García Vocales de la Corte Supe- rior.

Era tan numeroso el acompaña- miento, que á pesar de ir en el séqui- to más de 80 coches, algunas victo- rias y varios particulares, muchas per- sonas no pudieron ir al cementerio por falta de vehículos.

En el panteón volvió el ataúd á ser cargado por los amigos del doctor Quimper, hasta el mausoleo del doc- tor José María Quimper, padre del ex- tinto.

Las cintas fueron llevadas por los señores Juan Vernal y García, Manuel Sarasti, ingeniero José Balta, Ricar- do R. Ríos, Emilio Godoy y Juan de Dios Guevara.

Antes de inhumarse el cadáver, el señor Ríos, vicepresidente de la Jun- ta Departamental del Callao, pronun- ció el discurso siguiente:

«Con intenso pesar vengo, señores, á dar el último adiós, en nombre de la Junta Departamental del Callao, á que fué su abogado y consultor, el se- ñor doctor don Alberto Quimper, cu- yos despojos inanimados comienzan ya á soportar la inevitable transfor- mación de la materia.

Por unánime y espontánea decisión de todos sus miembros, la Junta De- partamental del Callao ha tributado al doctor Quimper los honores que merecía su ilustrado defensor, no por acatar el convencional formulismo de las exigencias oficiales, sino para ren- dir el homenaje de su gratitud y su res- peto á la abnegación y al talento del juriconsulto que le ofreció su saber y su ciencia sin aceptar jamás la me- nor remuneración por sus servicios.

Así era Quimper, señores, en casi todos los actos de su vida; en las in- cidencias de su labor profesional, en sus relaciones sociales y en el trato íntimo.

A todos escuchaba y atendía con la misma genial solicitud. Es que guar- daba en su alma la santa religión del bien; es que profesaba el culto de la justicia; es que en su espíritu superior no tenían cabida esas bajas pasiones.

77
39

medievales que encarecían la conciencia y deprimen el sentimiento.

Mientras otros, emponzoñados por torpes egoísmos y mezquinas preveniciones, se complacen en atajar los impulsos generosos y cierran sus oídos á toda noble iniciativa, Quimper descortaba el velo de hipócritas pudibundeces, rompía los diques opuestos por la maldad y la ignorancia; y con el fulgor de su pensamiento, con el verbo robusto de su palabra, con la viril entereza de su acción, con su inquebrantable amor por la humanidad, seguía el sendero que se había trazado, hasta sacar resplandeciente y triunfadora, junto con la verdad que se ocultaba ó con el derecho que se escarnecía, la sanción que era burlada y la reparación que era debida.

Así le vimos, señores, desde que se inició en su profesión, armonizar en notables defensas la ley moral y la ley escrita, y obtener de los tribunales ejecutorias que enaltecen al letrado y hacen honor á la magistratura nacional. Es encarcelado un sacerdote metodista, y Quimper consigue libertarle, asegurando la inviolabilidad de la conciencia humana. Son perseguidos algunos ciudadanos por delitos políticos y establece las diferencias de la penalidad que les comprende para alcanzar el reconocimiento de las garantías individuales. Se inicia contienda capital entre algunos personeros del periodismo limeño y Quimper toma á su cargo la causa del acusado y salva el conflicto, sin herir á los contrincantes, logrando que impere la igualdad en el fallo que á todos sobreesce. Ocorre recientemente la implantación de una controversia criminal por querrela de partes, contra un funcionario público del Callao que impugnó por la prensa al demandante, y Quimper, planteando el asunto en su acepción legal, impide el séquito del sumario, sostiene la autonomía de los jurados, y, por primera vez en el Perú, termina con un artículo jurisdiccional este género de juicios.

Pero no es necesario que yo me detenga, en estos momentos, á reseñar

toda la obra de Quimper. Bastame recordar que fué siempre desinteresado y afanoso defensor de todos los que á él acudían buscando el apoyo de su reconocida competencia; que siempre estuvo al lado de los débiles y de los humildes; que siempre brindó su consejo prudente y su opinión ilustrativa á cuantos le solicitaron; que continuamente buscó en transacciones equitativas el ventajoso arreglo de las partes; que nunca sostuvo immoderadas pretensiones de sus clientes; y que procediendo así, con su honrada firmeza, obtuvo el general aprecio y la espléndida reputación de que gozaba.

Quimper no quiso ser político. Heredero de un apellido ilustre y poseedor de un talento incomparable, pudo serlo todo y nada pretendió. Llevado al Consejo Provincial de Lima, en 1899, su paso por el Municipio tuvo un instante de amargos sinsabores, que borrarón, felizmente, todas las clases sociales de esta capital y del Callao en la solemne manifestación de afecto que le brindaron y que todavía recordamos, complacidos, sus amigos.

En 1895 trajo credenciales de diputado por Luya y defendió su elección en la tribuna de la Cámara; pero el círculo imperante le cerró el paso. En 1897 le lanzaron por Canta sus amigos de allí; pero sus ideas avanzadas, su independencia y su altivez no cuadraban á los hombres del poder y fué entonces combatido por los mismos que después reconocieron, tardíamente, sus méritos y virtudes ciudadanas.

Tras esas decepciones, Quimper se consagró de lleno á su profesión. Y no obstante su voluntario apartamiento de la escena política, la muerte de Alberto Quimper constituye, señores, una pérdida nacional; porque si no fué ministro, ni diputado, ni alto dignatario público, fué el propagandista convencido que en la prensa y en el folleto, en el club y en el comicio, supo sostener con la sencilla ingenuidad del apóstol los ideales que informaron su credo democrático. ¡Y

cuánto habrían podido desarrollarlos, con su fecundo ingenio, hoy que la república marcha, con paso firme y seguro, á su reconstitución y engrandecimiento!

El mejor elogio de Quimper es su historia, y ella forma el preciado galardón de ese hombre modesto, hábil y honrado, á quien sus propios émulos tendrán que venerar desde el fondo de su alma.

Todas las grandezas, señores, son deleznales. Arrastrado por el soplo de la muerte cayó Alberto Quimper, como todos los humanos. ¡Y se va, en la plenitud de la existencia, dejando desoladas á la madre y á la esposa, en su dolor inconsolable; abandonados á los tiernos hijos de su amor; anonadados, todavía, por la horrenda desgracia, á sus hermanos y á sus amigos, para quienes será perdurable su memoria.

Adios, amigo querido! Lejanos están los días en que juntos luchábamos por triunfo de la libertad, con el ardor de los primeros años, entre esa brillante juventud del Círculo Literario de 1888. Pasadas son ya esas horas en que juntos compartíamos las alegrías y los favores de la primera juventud. Agotadas, como nuestras ilusiones de entonces, han concluido con tu muerte las reminiscencias de esa época feliz. Pero yo guardo la dulce imagen de la dicha perdida y la evoco al pie de tu sepulcro al enviarte el último amistoso y espiritual abrazo de la eterna despedida.

A continuación hizo uso también de la palabra el señor Glicerio Tassara, en nombre del partido radical.

Probablemente por olvido involuntario, no estuvo presente ningún representante del Ilustre Colegio de Abogados que hiciera uso de la palabra, en nombre de esta corporación, á la que prestó importantes servicios el doctor Quimper, quien, además, fué uno de los miembros distinguidos del foro nacional.

Los aparatos florales remitidos constan en la relación siguiente:

Coronas de biscuit.—Octavio y Guillermo Valentini, Carlos Bargna y Cía, Santiago A. Orezza y señora, Ernesto Guianolli, doctor Martín Dulanto y familia.

Corazones.—José N. Nura y señora, Zornida Dulanto de Quimper, Elena Quimper, Zoraidita, Alberto, José María y Leonor Quimper, Sofia Quimper, César A. Galdós y Vargas.

Cruces.—Teófilo A. Gore, Ilustre Colegio de Abogados, Heerbet Tewdle, Alberto Salomón, José Manuel Duany y señora, J. Enrique Quimper, Segundo Salomone, Aristides Alvarez y señora, Sofia V. de Cespedes, Celina y Emilia Orezza, Nicolás Dora, Nicolás Asalia y señora, Manuel Augusto Beingolea y señora, Sucesión José Devéscovi, Enrique Fevres Odriozola, Armando R. García, Carlos Bustamante y señora, Manuel Quimper.

Coronas de flores.—Angelo Bertolotto, Carlos Wisse y Santiago L. González, Aceame Hermanos, Jorge Divós, José Ignacio Ortega, L. F. Arizola y Lastres y señora, Juan Lampre, directores de Cía Aguas gaseosas «La Chalcaca», Augusto Pantrat, José Antonio Cabieses, Junta Departamental del Callao, Sara A. de Alcázar, dirección de *El Progreso* de Matucana, Alberto Secada, L. Mori y Chavez, M. S. Alcedún y señora, Juan Devéscovi, Julio Jacoby, Horacio y Olinda Orezza, Federico, Roberto y Jorge Wakeham, La Mutua, Eduardo San Martín, Luis Pery y familia, Fausto Valdeavellano y señora, José R. Navares y señora, Luis Libelli, Federico Elguera, Alfredo Field y señora, Arturo Field, Cav. Napoleón Mafezzoni, Carlos de la Torre, Hortencia Dulanto de Caso, Francisco B. Gamarra y señora, Ricardo R. Ríos y señora, Fernando Gazzani y señora, Antonio Michelli y señora, Orestes Ferro.

Coronas.—Augusto Durand, Juan Durand, Germán A. Vélez y señora, Luis Chauvert, Fernando Engelbrecht, Glicerio Tassara y familia, Novelli Hnos, Miguel Tassara, Juan Tassara y familia, Comité Directivo del Partido Radical, Carlos A. Beingolea, Elena S. Mugaburu, Juan de D. Guévara

y señora, Ricardo Frisancho, Grimanesa Guevara y hermana, José C. Bernales, Emilio S. Godoy, Santiago Gardella, Evaristo Tirado, Zoila D. de Pédola ó hija, Adolfo Wesphalen, Luis Fernan Cisneros, Luis Ulloa, Carlos A. Mackehene y señora, Nicolás Alvarez Torres, Luis Carlos Naranjo, Federico Blume y señora, Adela de Devéscovi y familia, Ernesto Devéscovi, Idefonso de Loayza, Antonio J. G. Stroebel, Ernesto Oquendo y familia, Victor Fribourg y señora, Oscar Alexander, Gerardo Garland, Ricardo Silva y señora, Ramona O. de Z. de Bueno, Julio F. Vinas, Lizandro A. Proaño y señora, Adolfo Prieto, Estanislao Graudino y señora, Enrique E. Silgado y señora, Eleodoro de la Lama y señora.

Craces—Dr. E. Sánchez Concha, J. E. Calmet, Maximiliano Doig, Bertoloto hermanos, Angela Elena Quimper, O. Aróstegui y V. Sobrino, Lizandro Proaño y señora, Erasmo Bravo, Cristina Dulanto de Rodríguez, Luis Luínguardo, Horacio Pédola.

"El diario"

Ed. de la mañana

Lima 6. Abril 1908.

Nuevo vocal de Lima

En acuerdo supremo de ayer ha sido nombrado, de las ternas que publicamos hace tres días, vocal interino de la Corte Superior de Lima, mientras el Dr. Washburn desempeña la presidencia del Consejo de Ministros, el Dr. D. Juan Manuel Díez Canseco, actual juez de 1ª instancia de esta capital.

Nació este funcionario en la ciudad de Arequipa el 13 de febrero de 1844, hijo legítimo del señor general don Pedro Díez Canseco y de la señora doña Francisca Vargas.

Se recibió de bachiller, licenciado y doctor en Jurisprudencia en la Universidad del Gran Padre San Agustín

de esa ciudad en 1862, y de abogado en la Ilustrísima Corte Superior de ese distrito judicial en 1864; y fué inscrito en la matrícula de abogados del de Lima, en el mismo año.

Fué nombrado el 12 de julio de 1865 Oficial 1º del Ministerio General de la causa restauradora del honor nacional; cuya campaña hizo.

El 17 de noviembre del mismo año, Oficial 1º Jefe de la Sección de Justicia del Ministerio del ramo.

El 27 de setiembre de 1867, llamado nuevamente á desempeñar el cargo de Jefe de la indicada Sección de Justicia, cuando tuvo lugar el restablecimiento del orden constitucional.

El 26 de abril de 1879, Oficial 1º Jefe de la Sección Diplomática en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

De oficial 1º Jefe de la Sección de Justicia en el Ministerio del ramo, el 31 de diciembre de 1879.

El 23 de octubre de 1882, Director General de Justicia y Beneficencia, encargado de la Dirección General de Instrucción y Culto en el mismo Ministerio.

El 31 de marzo de 1891, Juez de primera instancia en lo civil, de las provincias de Lima, Huarochiri y Canta.

Estuvo con estudio abierto en la ciudad de Arequipa desde 1869 hasta principios de 1873; por cuya Corte Superior fué nombrado Conjuez de primera instancia en 1870, para la provincia del Cercado de ese departamento.

Diputado á Congreso por la provincia de Islay en las legislaturas ordinarias de 1868, 1870, 1872 y en la extraordinaria de 1873.

Secretario de primera clase de la legación de la República en el Brasil y Estados del Plata, desde 13 de Mayo de 1873 hasta el 27 de marzo de 1875.

Adjunto á los Agentes Fiscales de la provincia de Lima en 1877 y Conjuez de primera instancia de la misma en 1879, en cuyas épocas tuvo estudio abierto en esta capital, (1877, 1878, y principios de 1879.)

Miembro de la Junta Directiva del pector de asuntos contenciosos del